



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 05Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 14 de abril de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00080-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-ASGESE

Señor(ita)(a):

Directores/Promotores de las Instituciones Educativas Privadas de la UGEL 05
San Juan de Lurigancho y El Agustino
Presente.

Asunto : Invitación a la reunión de coordinación con el Ministerio del Interior- MININTER

Referencia : Decreto Supremo N° 126-2024-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que en el marco del Decreto Supremo N° 126-2024-MINEDU, a fin de fortalecer el Compromiso de Gestión Escolar el Ministerio del Interior-MININTER, encargado de las políticas internas orientadas a mantener el orden interno, el orden público, la seguridad y la paz social, a través de una estructura organizacional más eficiente y orientada a favorecer el desarrollo integral del estudiante. Así como garantizar la continuidad de las actividades educativas en condiciones seguras ante eventuales riesgos externos relacionados con la seguridad, el contexto social y promover una cultura de prevención, autoprotección y corresponsabilidad entre la comunidad educativa y las autoridades locales, el evento se desarrollará de acuerdo con el siguiente cuadro:

Temario	Día	Hora	Lugar
<ul style="list-style-type: none">Plan del servicio policial para las IIEE de LimaPrevención del delito de extorsiónFunciones de los BAPESPolítica Nacional de Seguridad Ciudadana y el MINEDU	23 de abril 2025	3:00pm	IE Fe y Alegría 05. Pje Hipólito Unanue S/N Urb. Chacarilla de Otero San Juan de Lurigancho.

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la UGEL 05, mediante la Resolución Directoral N° 0001-2025/UGEL.05-SJL/EA.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Mag. EMERITA DINA BRIO CALIZAYA

Jefe (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

JKLQ/DIR
EDBC/J. ASGESE
RCCRC/Coord. ESIE
MRS/PP-ESIE

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-0417872 CLAVE: 9E8434

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

